

# REGLAMENTO

## I CONCURSO INTERNACIONAL LÍRICO DE ALICANTE

17, 18, 19 y 20 de Septiembre 2019

Organiza: AYUNTAMIENTO DE ALICANTE  
Con la colaboración de: OPERA 2001  
Directora Artística : Marie Ange Q. Lainz



Este concurso, organizado por el Ayuntamiento de Alicante y con la colaboración de OPERA 2001 está abierto a candidatos de todas las nacionalidades y con el objetivo de dar oportunidades a jóvenes cantantes líricos.

El concurso comprende dos categorías :

A – ÓPERA

¡Vamos a chatear!

## B – ZARZUELA

Los candidatos se podrán presentar a una o ambas categorías.

Los criterios de inscripción para las dos categorías son los siguientes:

Haber nacido después del 15 de Septiembre de 1980 y antes del 15 de Septiembre de 2001. Podrán realizarse excepciones a esta norma.

Toda petición de excepción será examinada individualmente por la Dirección Artística de la Organización que será quien decida.

Cada candidato deberá presentar un CV detallado de su experiencia profesional y formativa. Los organizadores se reservan el derecho de aceptar o rechazar una candidatura. No estarán obligados a justificar su decisión que será sin apelación posible.

Asimismo deberán entregar un dossier completo de inscripción (con toda la documentación requerida) y abonar los derechos de inscripción correspondientes a la(s) categoría(s) elegida(s) antes de la fecha límite fijada en el presente reglamento.

Disposiciones complementarias a las dos categorías :

Solo serán admitidos a la presentación, los candidatos inscritos cuyo dossier haya sido aceptado.

Para participar en las eliminatorias previstas, los cantantes inscritos y confirmados deberán asistir a la presentación de candidatos y jurado y a la foto de grupo, el primer día del concurso (el 17 de Septiembre) a las 15:00h. en La Casa de La Música en el Centro Cultural Las Cigarreras de Alicante.

La inscripción del candidato implica, por su parte, la aceptación sin reservas del presente reglamento y de las eventuales modificaciones que pudieran surgir entre el envío de su dossier y la fecha del concurso. En caso de reclamación, sólo la versión española redactada de este reglamento será la que tenga validez.

Se podrán realizar propuestas de contratos a los candidatos premiados o no, para participar en eventos o producciones de la organización.

Todos los miembros del jurado son susceptibles de proponer contratos a los candidatos o ayudarles en su promoción.

La organización podrá desarrollar asociaciones con otros concursos o estructuras líricas. Estos socios podrán excluirse de uno o más puntos de este reglamento sin que los candidatos puedan realizar reclamación alguna.

Para todos los puntos no previstos en este reglamento, todo eventual añadido o ligeras modificaciones de las reglas y de forma general todas las cuestiones que puedan ser planteadas durante el transcurso del evento, la Organización es, en última instancia, soberana y única en tomar las decisiones. Sus decisiones no tienen apelación posible.

## MODALIDADES DE INSCRIPCION

La tasa de inscripción (ver importe en la ficha de inscripción adjunta), se exige por categoría, para cada candidato si quiere participar en el concurso. Esta tasa debe ser obligatoriamente pagada en Euros, en el momento de la inscripción y forma parte integrante del dossier. Para los candidatos europeos y extranjeros, las transferencias, ordenes de pago, etc... deberán contemplar los gastos suplementarios de gestión o comisiones. El importe neto recibido por la Organización debe corresponder con los gastos exactos de inscripción. La cuota de inscripción no es reembolsable y sigue siendo válida incluso si el candidato está ausente por cualquier motivo.

El dossier completo (que deberá enviarse como fecha límite el **20 de julio de 2019**) estará obligatoriamente constituido de los siguientes elementos:

Un curriculum vitae artístico (estudios, formación y actividades profesionales)

Video de entre 1 y 3 minutos (no es necesario que sea una grabación profesional, se admiten vídeos caseros o grabados con móviles)

2 fotografías (4 cm x 4 cm)

Una fotocopia de Tarjeta de Identidad o Pasaporte

Ficha de inscripción cumplimentada y firmada

¡Vamos a chatear!

Se enviará toda la documentación solicitada en un único email a [info@opera2001.net](mailto:info@opera2001.net), indicando en el asunto "Inscripción Concurso Lírico Alicante 2019".

La Organización decidirá si acepta o no la candidatura a la recepción del dossier completo y notificará al candidato por email sobre la aceptación o no de su inscripción.

La Organización habrá decidido todas las candidaturas previas y notificado por email a los candidatos como fecha límite el 25 de julio de 2019.

Tras la confirmación por parte de la Organización de que ha sido aceptada la candidatura, el candidato deberá pagar la cuota de inscripción, y enviar a [info@opera2001.net](mailto:info@opera2001.net) el justificante del pago de la cuota de la misma. La fecha límite para enviar éste justificante será el **31 de julio de 2019** a las 23:59h hora española. Con posterioridad a esta fecha, no se admitirá ningún candidato aún en el caso que haya realizado el pago.

Una vez recibido el justificante del pago, la Organización confirmará por email al candidato su participación definitiva en el concurso, enviándole su carta de candidato, necesaria para su acceso a las pruebas, que deberá mostrar de forma impresa en todo momento para su acceso a las pruebas .

No se admitirá ninguna reclamación pasada esta fecha.

#### PIANISTAS ACOMPAÑANTES

Dos pianistas acompañantes serán previstos por la Organización (sin coste adicional para los candidatos). Cada candidato podrá ser acompañado por su propio pianista (asumiendo su coste). La Organización no realizará ensayos con los pianistas del concurso antes de las pruebas.

Los cantantes deberán aportar al pianista acompañante la partitura musical correspondiente a la pieza que cantará en la prueba.

En el caso de un extracto de música contemporánea, el candidato, además, suministrará una partitura al jurado.

#### PROGRAMA DE OBRAS A PRESENTAR

Los candidatos no podrán cantar el mismo extracto o aria 2 veces, a excepción de la Final donde el Jurado puede pedir volver a escuchar un aria ya interpretada en las pruebas precedentes. Las obras deben ser interpretadas sin partitura.

Una sola aria (1) será cantada por cada participante en la primera eliminatoria y en la semifinal, incluso si fuera más corta del tiempo permitido. Solo en casos de arias muy cortas será posible interpretar más melodías en el mismo ciclo, siempre que no rebase el tiempo límite permitido.

#### ÓPERA:

En cada dossier de inscripción, cada candidato propone un programa de 5 arias de ópera.

Las transposiciones están prohibidas (salvo en el caso de ser usadas habitualmente o previstas por el compositor ).

Las arias se cantarán en la lengua original de dicha composición.

El programa presentado por el candidato no podrá ser modificado.

#### ZARZUELA :

En el dossier de inscripción cada candidato propone un programa de 5 arias de zarzuela.

#### ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Todas las pruebas se desarrollarán en :

La Casa de La Música  
Centro Cultural Las Cigarreras  
Calle San Carlos, 78, 03013 Alicante

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA GALA FINAL (

¡Vamos a chatear!

Los ensayos y gala final se desarrollarán en:

Teatro Principal de Alicante  
Plaza Ruperto Chapí s/n  
03001 Alicante

(\*) Salvo que por circunstancias sobrevenidas haya que cambiar el lugar de celebración

El orden de interpretación de los participantes se sorteará y será el mismo durante todo el concurso.

Los candidatos deberán evaluar su horario de participación a fin de presentarse en el orden fijado. Cada candidato es responsable de su puntualidad, de la gestión de sus tiempos, y del respeto al orden de participación.

Los calendarios e indicaciones fijadas por la Organización deben ser estrictamente respetados.

Un candidato ausente en el momento de su orden de participación pierde la posibilidad de concurrir a esa prueba y será por consiguiente, excluido de la competición. Solo el Jurado puede decidir reintegrar al concursante y hacerle participar en el momento que ellos consideren.

Antes de cada prueba los candidatos deberán presentar su carta de candidato.

Las deliberaciones del Jurado son secretas. Las decisiones del Jurado son finales e inapelables.

Un atuendo simple es aceptado para las eliminatorias y semi-final. Para la final, se exige un traje de gala.

Los Premiados recibirán un premio y un diploma. El resto de finalistas recibirán, posteriormente, un diploma que les acredite como finalista. Si lo desean, los demás candidatos recibirán, bajo petición, un certificado de participación en el concurso, mencionando el nivel de prueba de concurso al que han llegado.

El concurso se desarrollará en tres fases:

ELIMINATORIAS - SEMI FINAL - FINAL

Eliminatorias :

El candidato interpretará un extracto que elija del programa propuesto en su dossier.

Duración máxima del extracto : 4 minutos

Semi-final :

El candidato interpretará un extracto que elija de las obras restantes del programa propuesto en su dossier.

Duración máxima del extracto : 6 minutos.

Final :

El candidato debe interpretar 2 extractos.

El primero, que elegirá de las arias de su programa que no han sido todavía interpretadas.

El segundo, que el Jurado elije de las arias inscritas en su programa y que el candidato no haya cantado antes.

En ambas categorías ÓPERA y ZARZUELA, el Jurado se reserva el derecho de hacer cantar una sola aria si el número de finalistas rebasa la decena. En éste caso el aria interpretada será elegida por el Jurado.

La proclamación de resultados y la entrega de premios se realizará al final de la velada, tras las deliberaciones del Jurado.

Duración máxima de cada extracto : 8 a 10 minutos.

ADMISION DIRECTA A SEMI-FINAL

Los finalistas o premiados de otros concursos asociados pueden acceder directamente a la semi-final, previo pago de la(s) cuota(s) de inscripción correspondiente.

CALENDARIO DEL CONCURSO

¡Vamos a chatear!

17 y 18 SEPTIEMBRE 2019 (Casa de la Música, C.C. Las Cigarreras)

15:00h : Presentación de candidatos

15:30h : Presentación del Jurado

16:00h : Comienzo de Eliminatorias

JUEVES 19 SEPTIEMBRE 2019 (Casa de la Música, C.C. Las Cigarreras)

16:00h : Comienzo Semi-Final

VIERNES 20 SEPTIEMBRE 2019 (Teatro Principal de Alicante)

20:00h: Gran Gala Final

#### DOTACIÓN ECONOMICA

El Concurso está dotado de diferentes tipos de premios: premios en metálico, donados por entidades públicas y privadas cuyos importes están sujetos a las retenciones fiscales según ley y premios no monetarios: contratos de actuaciones, master class, cursos de especialización...

En función de su nivel vocal en cada una de las categorías, el Jurado puede decidir no atribuir uno o más de los premios previstos.

El Premio a la Joven Promesa no puede ser acumulado con ningún otro premio concedido por el Jurado. La edad del premiado deberá estar entre los 18 y 23 años cumplidos el día de la Final del concurso.

El Jurado puede tomar todas las decisiones en la modificación del reparto de Premios y sus criterios de atribución y podrá dejar desierto alguno de estos premios u otorgar premios nuevos sin dotación económica.

#### PREMIOS:

- 1er premio en categoría Opera: 2500€ otorgado por
- 1er premio en categoría Zarzuela: 2500€ otorgado por
- 2º premio en categoría Opera: 1000€ otorgado por Aguas de Alicante
- 2º premio en categoría Zarzuela: 1000€ otorgado por Fundación Manuel Peláez
- Premio Especial a la Joven Promesa: 2000€ otorgado por el Rotary Club Alicante Lucentum
- Premio Opera 2001 LA TRAVIATA: a la mejor interpretación de aria de esta ópera . Premio de contrato de actuación en al menos 1 función en la gira de Octubre-Noviembre 2019
- Premio Opera 2001 DON GIOVANNI: a la mejor interpretación de aria de esta ópera . Premio de contrato de actuación en al menos 1 función en la gira de Febrero-Marzo 2020
- Premio Operastudio: Beca de formación en la Universidad Alcalá de Henares (Madrid) para la masterclass elegida por el premiado dentro de la programación del curso académico 2019/2020. Incluye matrícula, alojamiento con manutención y la posibilidad de participar en la Gala de Clausura anual del Operastudio (Junio 2020).

#### CESIÓN DE DERECHOS

Por su inscripción y su adhesión al presente reglamento, los candidatos autorizan expresamente:

La captación y difusión de sus actuaciones, en directo, sobre internet, en redes sociales.

La captación de sus actuaciones sobre todos los soportes (fotografías, grabaciones de audio y video...)

La difusión y la representación de fotografías, grabaciones y captaciones para fines no comerciales de comunicación, información, promoción y archivo, en todos los soportes conocidos o no conocidos a día de hoy, incluido Internet y por todos los medios.

La presente cesión de derechos de grabación, captación, de utilización y de difusión es consentida y aceptada a título gratuito e internacionalmente.

#### ANULACIÓN

¡Vamos a chatear!

En caso de anulación del Concurso Internacional Lírico Ciudad de Alicante, por el motivo que sea, incluyendo déficit de financiación, la Organización no puede ser considerada responsable ante los candidatos y por lo tanto, queda liberada de cualquier indemnización o compensación.

Inscripción

---

©2019 by OPERA 2001 - I CONCURSO INTERNACIONAL LIRICO CIUDAD DE ALICANTE.

¡Vamos a chatear!